



**RESOLUCIÓN RECTORAL No.**

201500000599

02/09/2015 10:48:41

OFICINA ASESORA DE PLANEACION

RESOLUCION



Por medio de la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - para la Institución en la vigencia 2015

### EL RECTOR

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por los literales a) y e), del artículo 24, del Acuerdo N° 10 del 21 de abril de 2008, en concordancia con el Decreto 111 del 15 de enero de 1996, y

### CONSIDERANDO:

1. Que mediante la Resolución Rectoral 201500000034 del 30 de enero de 2015 se adoptó el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI para la Institución en la vigencia 2015.
2. Que mediante la Resolución Rectoral 201500000111 del 12 de marzo de 2015 se modificó el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI para la Institución en la vigencia 2015.
3. Que mediante la Resolución Rectoral 201500000406 del 03 de junio de 2015 se modificó el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI para la Institución en la vigencia 2015.
4. Que mediante la Resolución Rectoral 201500000468 del 01 de julio de 2015 se modificó el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI para la Institución en la vigencia 2015.
5. Que mediante la Resolución Rectoral 201500000514 del 28 de julio de 2015 se modificó el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI para la Institución en la vigencia 2015.
6. Que mediante la Resolución Rectoral 201500000534 del 06 de Agosto de 2015 se modificó el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI para la Institución en la vigencia 2015.





**POLITÉCNICO COLOMBIANO**  
JAI ME ISAZA CADAVID

7. Que según comunicación interna 201500006888 la unidad de gestión de Bienestar Institucional solicito recursos para el Proyecto "Programa de disminución de la deserción estudiantil, sostenibilidad y permanencia"
8. Que en el Consejo de Planeación realizado el día 25 de Agosto de 2015, se aprobaron los recursos requeridos por el Proyecto "Programa de disminución de la deserción estudiantil, sostenibilidad y permanencia", Fuente Estampilla Politécnico.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**


**ARTÍCULO PRIMERO.** Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI – para la vigencia 2015 de la institución así:

Eje 1: Formación Tecnológica de Excelencia del proyecto "Integración de los Sistemas de Gestión de Calidad", trasladar la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$5.865.000), para el proyecto Eje 1: " Programa de disminución de la deserción estudiantil, sostenibilidad y permanencia".

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Modificar el POAI 2015 como queda definido en el Anexo que hace parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ  
Rector  
